



JUEGOS BAL 2024
CON CAUSA

Vive en Balance

REGLAMENTO



NATACIÓN



juegosdeportivosbal.com.mx

Síguenos en: @juegosbal @juegosbal



Comisión de Honor y Justicia

A todos los deportistas, entrenadores, auxiliares, delegados, capitanes, porra, familiares y asistentes a las instalaciones se les informa lo siguiente:

Generales:

La reputación de las empresas de Grupo BAL se ha forjado a través de los años y permanece constante, gracias a los principios que vivimos los colaboradores dentro y fuera del trabajo. Es nuestro compromiso individual aplicar los siguientes valores:

Integridad: Para actuar siempre con rectitud, bajo los principios de honestidad, verdad, justicia y transparencia; para ser congruentes entre lo que pensamos, decimos y hacemos, así como para tomar de forma individual, libre y consciente, el compromiso de desarrollar las tareas asignadas y la responsabilidad de cumplirlas con cuidado y prontitud, con el fin de lograr la calidad y excelencia que nos distinguen.

Lealtad: Para cumplir siempre, aún en condiciones adversas, nuestros compromisos para con los accionistas, las empresas del Grupo, nuestros clientes, compañeros, proveedores, autoridades, la sociedad, e inclusive para con nosotros mismos. Además, para cuidar el patrimonio de las empresas del Grupo, al salvaguardar los activos que se nos encomiendan; al mantener confidencial la información que manejamos y al proteger los derechos de propiedad intelectual y secretos industriales de las empresas de Grupo BAL.

Respeto: Para reconocer el valor inherente a toda persona y para que el trato que le demos sea imparcial, sin distinción alguna, con el fin de preservar su dignidad e integridad personal, evitando cualquier conducta que pueda resultar ofensiva. Como parte fundamental de este principio, valoramos las opiniones y creencias de todas las personas y comunidades. Por ello, escuchamos ideas diferentes de las nuestras, reconocemos su valor y aceptamos el derecho de las personas a discrepar. Además, contamos con un profundo compromiso por acatar la ley y su espíritu, así como para proteger el medio ambiente.

Para hacer valer y llevar acabo estos valores principales de Grupo BAL, se ha conformado una Comisión de Honor y Justicia, integrada por los representantes del Comité de Juegos BAL cada empresa participante, quienes serán los encargados de salvaguardar y llevar a cabo, para gestionar y sesionar aquellos actos, reportes y sanciones que sobrepasan lo deportivo dentro de un marco de camaradería y Fair Play en todo momento.

En caso de ser necesario los casos podrán ser turnados a la dirección de Relaciones Laborales o estudiantiles (ITAM) para su atención y sanciones correspondientes.

El Comité Organizador

REGLAMENTO NATACIÓN JUEGOS BAL 2024

Generales:

- El ingreso está autorizado para colaboradores y sus familiares de las empresas de Grupo BAL que participan en los Juegos BAL con Causa 2024.

Requisitos de ingreso en caso de ser solicitados:

- Llenar el cuestionario de salud (App Nos Cuidamos GNP) en el acceso principal CERA
- Presentar credencial de colaborador de la empresas del grupo

Reglas de comportamiento:

- Llegar con máximo 15 minutos de anticipación a tu cita.
 - Opcional: Usar cubrebocas durante toda tu estancia en las instalaciones
- Respetar el aforo de cada área deportiva.
- Permanecer en las instalaciones el tiempo mínimo necesario, una vez concluida su actividad física.

Sanciones:

- El incumplimiento de estas reglas puede derivar en:
- Suspensión inmediata de la actividad.
- Suspensión temporal o definitiva del ingreso al infractor, sin detrimento de las sanciones laborales que correspondan.

I. LUGAR Y FECHA

- Los juegos se llevarán a cabo en la alberca de Plaza GNP del Domingo 19 al Domingo 26 de Mayo de 2024, en los horarios del Orden de Eventos anexo al final de la presente convocatoria.

II. JUNTA PREVIA

- Para tratar lo relacionado con el deporte, se ha programado la junta previa Virtual con los delegados y capitanes de los equipos inscritos, la fecha será el **Jueves 2 de Mayo a las 18:30 hrs en la plataforma de Meet.**

III. PARTICIPANTES

1. Cada institución podrá registrar un equipo conformado por ambas ramas.
2. **La fecha límite de entrega de cédulas general y el llenado de inscripción será el viernes 26 de abril de 2024.**
3. Todo participante deberá aceptar su carta responsiva, aviso de privacidad, subir Tamizaje ó su certificado médico emitido por la empresa e INE vigente, así como estar debidamente registrado en el formulario de inscripción con todos los datos solicitados, los mismos que arroja el formulario, serán tomados como oficial.
4. Sólo podrán participar colaborador@s con nombramiento de base en la institución donde preste sus servicios.

A. El participante que sea dado de baja de la institución, después de haber sido entregada la cédula de inscripción, no podrá continuar en estos juegos, al menos que cuente con una carta de RH que avale la continuidad de su participación.

B. Importante: Sólo serán contemplados los competidores que aparezcan registrados en la cédula general con los tiempos y pruebas que sean anotados en la misma, esta será enviada por el delegado, capitán o entrenador del equipo de cada institución.

IV. CATEGORÍAS Y RAMAS

1. Femenil

2. Varonil

3. Mixta (Relevos)

- Se competirá en todas categorías (en ambas ramas), determinadas por la edad del nadador (o nadadores para el caso de relevos) **por año de nacimiento** según reglamento FINA al 31 de diciembre de 2024. **Todos los nadadores inscritos tendrán derecho a participar en 6 pruebas individuales y los relevos.**

CATEGORÍAS

| Categoría por año de nacimiento | Sumatoria min - máx. para Relevos |
|--|-----------------------------------|
| 1.) 18 a 24 años (2006, 2006, 2004, 2003, 2002, 2001 y 2000) | (1) 99 y menos |
| 2.) 25 a 29 años (1999, 1998, 1997, 1996 y 1995) | (2) 100 - 119 |
| 3.) 30 a 34 años (1994, 1993, 1992, 1991 y 1990) | (3) 120 - 159 |
| 4.) 35 a 39 años (1989, 1988, 1987, 1986 y 1983) | (4) 160 - 199 |
| 5.) 40 a 44 años (1984, 1983, 1982, 1981 y 1980) | (5) 200 - y mayores |
| 6.) 45 a 49 años (1979, 1978, 1977, 1976 y 1975) | |
| 7.) 50-54 años (1974, 1973, 1972, 1971 y 1970) | |
| 8.) 55-59 años (1969, 1968, 1967, 1966 y 1965) | |
| 9.) 60 y mayores (1964 y antes) | |

NOTA: Los relevos estarán conformados por cuatro nadadores de un solo equipo, previamente inscritos en pruebas individuales de los juegos BAL; La categoría se determinará por la suma de las edades de los cuatro competidores. **Ningún competidor podrá nadar en 2 relevos del mismo evento.**

Nota: Los relevos formados entre empresas (en caso de no contar con 4 competidores), podrán participar indicando al momento de su registro y en caso de obtención de medalla a qué empresa será asignada en el medallero.

V. SISTEMA DE COMPETENCIA

- Serán finales contra reloj, registro de tiempos Sistema Colorado Time Systems e inscripciones por Meet Manager
- El reglamento será el vigente de la World Aquatics.

VI. JUECES

1. Serán designados por el Comité Organizador.
2. No se admitirán protestas sobre situaciones de apreciación.

VII. REGLAMENTO

- La competencia se llevará a cabo de acuerdo con el reglamento vigente de la World Aquatics.
- El sistema de puntuación de la competencia será el siguiente:

| Lugar | Individual | Relevos |
|-------|------------|---------|
| 1° | 8 pts. | 16 pts. |
| 2° | 7 pts. | 14 pts. |
| 3° | 6 pts. | 12 pts. |
| 4° | 5 pts. | 10 pts. |
| 5° | 4 pts. | 8 pts. |
| 6° | 3 pts. | 6 pts. |
| 7° | 2 pts. | 4 pts. |
| 8° | 1 pts. | 2 pts. |

1. Los delegados adquieren el compromiso de asistir a las reuniones que se convoquen.
2. El plazo para registrar asistentes es el mismo de la entrega de cédula de equipo.
3. El uniforme de los nadadores consta de traje de baño deportivo, (no playero, no bermudas, gorra, goggles y pants).
4. Los acuerdos entre capitanes no serán reconocidos como válidos por el Comité Organizador.
5. Todos los participantes adquieren el compromiso de asistir a las ceremonias de inauguración y premiación con el uniforme deportivo de la institución. (Cuando seas requerido)
6. En la ceremonia de entrega de premios, únicamente se premiará a los nadadores que estén Presentes (no a representantes).
7. Deberá permanecer un delegado de cada empresa hasta terminar el evento de cada jornada.
8. Una vez iniciado el evento no habrá altas y cambios de pruebas.

VIII. PROTESTAS

Deberán realizarse por escrito a la mesa de control y en lapso menor a 15 minutos después de terminada la prueba a protestar.

IX. SANCIONES

1. Se darán de baja los equipos que:
 - A. Inscriban a un elemento ajeno a su institución siempre y cuando se compruebe y se presenten pruebas.
2. Instalaciones:
 - En todo momento (antes, durante o después de la competencia) podrá sancionarse a cualquier nadador o acompañantes de equipo, que no respeten los reglamentos, o al personal interno de la instalación donde se esté participando.

X. PREMIOS

- De acuerdo con la clasificación final se premiará de la siguiente forma:
 - Nadadores: Medalla al primero, segundo y tercer lugar de cada prueba individual y relevos por rama

XI. TRANSITORIO

- Los casos no previstos en los documentos oficiales que norman estos juegos como son: La Convocatoria, Reglamento General y este instructivo, serán resueltos por el Comité Organizador de los Juegos BAL.

EL COMITÉ ORGANIZADOR.



NATACIÓN



NATACIÓN

MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

1. Salida en falso
2. Cambiar o modificar el estilo
3. No pasar por oficialía mayor
4. En los relevos mixtos tendrán que ser dos hombres y dos mujeres
5. El toque en los virajes o vueltas en los estilos de pecho y mariposa tienen que ser con ambas manos, al mismo tiempo y a la misma altura.
6. En las competencias de relevos no se podrá festejar aventándose al agua antes de que todos los equipos hayan terminado su competencia.
7. Adelantarse a la salida en los relevos.

ANEXOS:

1. La salida podrá ser de arriba o a un lado del del banco o de adentro del agua
2. Podrán inscribir el número de relevos que junten por equipo por rama.
3. Sólo el representante podrá acercarse a la mesa de control, para cualquier aclaración.
4. Las medallas que no sean entregadas al nadador en la premiación por ausencia podrán ser recogidas por el responsable al final de cada sesión.
5. Los resultados se publicarán al término de cada competencia en el pizarrón de entrada para ser consultados y contar con la asistencia de los ganadores a la ceremonia de premiación.

ORDEN DE EVENTOS

| | No. EVENTO FEMENIL | PRUEBA | No. EVENTO VARONIL |
|--|--|-----------------------|--------------------|
| | DOM. 19 MAYO 2024 Afloje 11:00 am 12:00 pm | 1 | 100 COMB IND |
| 3 | | 25 LIBRE | 4 |
| 5 | | 25 MARIPOSA | 6 |
| 7 | | 50 PECHO | 8 |
| 9 | | 4X50 REL COMB FEM | |
| 10 | | 4X50 REL. LIBRE MIXTO | 10 |
| SABADO 25 MAYO 2024 Afloje 8:00 am Inicio 9:00 am | 11 | 400 FONDO FEM | |
| | 12 | 25 PECHO | 13 |
| | 14 | 50 DORSO | 15 |
| | 16 | 50 LIBRE | 17 |
| | | 4X50 REL. COMB VAR | 18 |
| | 19 | 4X25 REL. LIBRE FEM | |
| Domingo 26 MAYO 2024 Afloje 8:00 am Inicio 9:00 am | | 800 FONDO VAR | 20 |
| | 21 | 25 DORSO | 22 |
| | 23 | 50 MARIPOSA | 24 |
| | 25 | 100 LIBRES | 26 |
| | 27 | 4X25 REL COMB MIXTO | 27 |
| | | 4X25 REL LIBRE VAR | 28 |

HORARIOS DE AFLOJE

19 DE MAYO, inicia: 11:00 am – 12:00 am

| Carril 1 | Carril 2 | Carril 3 | Carril 4 | Carril 5 | Carril 6 |
|-----------------------------|----------|-----------|---------------|----------|----------|
| Palacio de Hierro VALMEX | SECOBAL | PROFUTURO | ARBAL ITAM | GNP | GNP |

25 DE MAYO, inicia: 08:00 am – 9:00 am

| Carril 1 | Carril 2 | Carril 3 | Carril 4 | Carril 5 | Carril 6 |
|-----------------------------|----------|-----------|---------------|----------|----------|
| Palacio de Hierro VALMEX | SECOBAL | PROFUTURO | ARBAL ITAM | GNP | GNP |

26 DE MAYO, inicia: 08:00 am – 9:00 am

| Carril 1 | Carril 2 | Carril 3 | Carril 4 | Carril 5 | Carril 6 |
|-----------------------------|----------|-----------|---------------|----------|----------|
| Palacio de Hierro VALMEX | SECOBAL | PROFUTURO | ARBAL ITAM | GNP | GNP |

ATENTAMENTE

Juan Alejandro Padilla Silva juan.padillasilva@gnp.com.mx Cel. 5581569595
Hugo Tenorio tenoriohugo7@gmail.com Cel. 5554735963